

Nueva actuación municipal

Presidió la sesión del Ayuntamiento de anteayer el alcalde interino, don Ricardo Gómez Contreras, con la seriedad y discreción en el habitual y que raramente concurren en la juventud. Cumpliendo la disposición reciente prohibiendo los debates de carácter parlamentario en las Casas Consistoriales, puesto que sus deliberaciones deben referirse siempre a los asuntos económico-administrativos que incumben a su gestión, según ya habían definido y preceptuado don Segismundo Moret y don Alberto Aguilera en Reales órdenes que pronto cayeron en olvido, el Cabildo se desarrolló en un ambiente tranquilo y con intervenciones sobrias y concretas, que le dieran aspecto grave y solemne un tanto exagerado, porque después de todo ese aparato no se trató de problemas de trascendencia, ni salió nada grande; pero, al menos, sacamos la impresión halagadora de que habían acabado los tífes en el salón de sesiones, adonde se debe ir para laborar en bien de Granada, procurando satisfacer sus necesidades y contribuir a que en ella brillen los signos de progreso.

El tema más interesante a que dedicóse atención, fué la forma de que rindan trabajo beneficioso los tenientes de alcalde. A ese mismo tema ha consagrado LA PUBLICIDAD innumerables artículos, señalando sus obligaciones y excitando a que desempeñaran sus cargos con el celo y provecho que obtienen sus colegas de Madrid y de las principales Municipalidades españolas; mas resultó vano nuestro empeño, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Los tenientes de alcalde del Ayuntamiento granadino (los actuales y

cuantos les precedieron), no han hecho nunca lo más mínimo que se relacione con el cometido que les atribuye la Ley. En esto no sabemos que existan excepciones dignas de tenerse en cuenta, y quisieramos conocerlas para mencionárselas elogiosamente.

Si en adelante se aplicaran con afán patriótico a mejorar las condiciones en que se hallan sus respectivos distritos, no tardarían en producirse los frutos de sus actividades en orden y buen gobierno, limpieza y salubridad, beneficencia y ornato, higiene de los alimentos y observancia del Código municipal, que es en nuestra tierra letra muerta.

En una capital de la importancia de Granada, el alcalde, sobre quien pesan multitud de atenciones, no puede estar en todas partes, ni inspeccionar y poner remedio a las mil faltas y deficiencias que surgen en la vida urbana, pues carece del don de ubicuidad, y además su gestión es más global y sintética. Precisa la colaboración de los tenientes de alcalde, a fin de que alcancen sus solícitos cuidados a todo el perímetro de la población, haciendo cada cual en la demarcación que le corresponda las veces del alcalde, y procurando de paso que los guardias municipales y peones del cuerpo de limpieza pública estén atentos y vigilantes en las zonas de sus destinos.

Veremos si ahora, con el nuevo régimen, que exige puntual cumplimiento de los deberes a los funcionarios y organismos civiles de todas clases, se logra la enmienda y acaba el abandono en que se hallan desde fecha inmemorial los servicios municipales de Granada.

EL EX GOBERNADOR CIVIL, DON MIGUEL RIVED, SE DESPIDE DE GRANADA

Granadinos: Siempre he creído que el máximo deber de quienes se precian de nobles y de hidalgos, y su más alta virtud, consiste en el reconocimiento por la gratitud a los favores recibidos.

Si no fuera obligación ineludible expresar con la palabra o con la pluma la gratitud que personalmente os debo a vosotros, granadinos, y a Granada entera y su provincia, preferiría callar y que mi reconocimiento se desbordara de mi corazón silencioso y caudaloso, como ruedan las aguas por el plano inclinado del azul, sin levantar ruidos ni espumas.

Pero la elocuencia del silencio de que el clásico nos hablara no puedo ni debo aplicarla en este caso donde se me presentan los momentos de más viva emoción de todo el curso de mi vida.

Tan sólo porque el callar fuera descortesía inmerecida, ingratitude manifiesta, procuraré escribir unas líneas que seguramente no darán cima a mi pensamiento y no sabrán expresar cuanto siento, cuanto quiero y cuanto debo.

Culminan los agasajos recibidos, las atenciones delicadas, las amabilidades exquisitas y constantes que vuestra Granada ha tenido para este «baturro de buena voluntad» que vino a regir políticamente esta provincia, más que por sus personales méritos, por un exceso de bondad del Gobierno, que quiso premiar con el cargo toda una vida de perseverancia, desinterés y lealtad en servicio de las ideas liberales. No quiero alegar otros títulos a vuestra consideración y a vuestro estimar, porque el de «baturro» y el de «chombe de buena fe» bastan para la mejor ejecutoria. En baturro, pues, vine a gobernaros y en baturro os goberné hasta hace pocos días. ¿Cómo? Con el corazón abierto a todos los aires de la nobleza y de la justicia. Un inagotable caudal de buena fe traía por bagaje y no ha sufrido la menor merma en el tiempo que llevo a vuestro lado.

Alguien ha dicho que gobernar a hidalgos de corazón era tarea fácil y grata; por eso a mí me ha sido tan sencillo gobernar en Granada: porque para el buen gobierno ha contribuido tanto la hidalguía de los gobernados como el buen deseo y buena voluntad del gobernador. Por eso esta época de mi vida, a la que tenía fuertemente mi «modesta» humildad sincera, ha sido para mí senda de flores y no camino de abrojos.

Tanto, que al pasar Despenaperros añoraba mi tierra nativa, como se añora a una madre ausente, y por la que se siente la más angustia santidad; hoy me parece que tengo dos patrias pequeñas: mi Zaragoza, ardentemente querida, y esta divina Granada tan bella, tan hospitalaria, tan generosa.

Granada, Granada! Si mi pluma supiera expresar lo que siento mi corazón, yo diría de ti lo que no han dicho los grandes poetas que se maravillaron ante tus esplendores.

Boabdil lloró al dejarte. ¿Cómo no había de llorar si te agarras al corazón con fuerza irresistible?

Lo anticipo desde ahora: el día, muy pronto, que tenga que dejáros,

seguro estoy de que al partir el tren que me lleve tendré que secarme las lágrimas tan ardientes como las de Boabdil.

Haría falta no llevar nada dentro del pecho para abandonar sin pena este maravilloso conjunto de todas las bellezas ensoñadas y de todas las bondades vividas.

Además yo, aragonés de nacimiento y de corazón, no puedo prescindir de que mi tierra y esta tierra son como los puntos extremos de esa curva homérica de la Reconquista, que ha magnificado el nombre de España a través de las edades.

Al mismo tiempo que los astures de Pelayo, los montañeses de mi Aragón iniciaban aquella epopeya, cuyo capítulo postrero y glorioso había de escribirse al pie de estos nuevos venerandos.

Lo que en el Pirineo comenzara, aquí, en la vega de Granada, tuvo su desenlace. Y desde San Juan de la Peña hasta la Alhambra brilla como un arco iris de eterno fulgor el esfuerzo sobrehumano de la raza que no quiso dejarse someter ni adular.

Y basta; quería escribir unas pocas palabras solamente, y el fuego de devoción que esta sin par Granada ha encendido en mi espíritu me lleva a extenderme casi inconscientemente.

Desde el fondo de mi alma efusiva agradezco vuestras demostraciones de cariño, que he de legar a mis descendientes como si fuera un título nobiliario. Los enseñaré a que recuerden siempre que gobernó en Granada por algún tiempo, y al cesar en el cargo no dejó más que amigos.

Por amigos os tengo a todos. Tenéme por amigo vosotros también. Y conste que le doy a esta palabra el sentido que tiene en mi tierra, donde decir amigo es casi más que decir hermano.

Gracias otra vez, infinitas, por tantas bondades y tantas exquisitesces, y permitidme termine mi escrito con un ¡Viva Granada! y ¡Viva Aragón!, que es lo mismo que gritar: ¡Viva nuestra madre España!

Miguel RIVED ARBUNIES

PENSANDO EN MAÑANA

POLÍTICOS Y TÉCNICOS

Dice «La Época»:
«Teorizantes ilusos, vividores desahuciados y ambiciosos inquietos están colocándose en fila ante el presidente del Directorio militar, esperando la hora de la constitución del Gobierno y queriendo seducirlo con actitudes y palabras para que se acuerde de ellos. El marqués de Estella dijo en su proclama que los militares no querían ser ministros; pero que no lo serían los políticos tan poco. Lo serían hombres «rectos, sabios, laboriosos y probes»; y es claro, son muchos los que toman ese disfrace con el intento de gobernar.»

No creemos que sea fácil esa seducción que se intenta, pues el Directorio sabrá, como sabemos todos, que el poseedor de aquellas cualidades especificadas en la proclama no sale a pregónarlas en la plaza pública, sino que hay que ir a buscarle a su casa y sacarle forzadamente a luz. No nos preocupa, pues, el revoloteo que vemos en torno al presente estado de cosas de esa fauna de ambiciosos; pero, en cambio, sí nos preocupa mucho el auge que parece cobrar la especie de que gobiernen los técnicos.

Esta de los técnicos: es una moda desechada por todos los países. Durante la gran guerra se vistió la política con sujeción a tal moda, pero el fracaso fué enorme. Gustavo Le Bon, en su libro «Premieres consecuencias de la guerra», ha escrito bajo el título «Débil valor de los especialistas», párrafos tan sustanciosos como éstos:
«La guerra ha probado lo que ya habría podido prever una psicología clarividente: que si los especialistas son necesarios para ejecutar un trabajo, no se puede jamás ponerlos a la cabeza de un servicio. Sobre todo, los salidos de las escuelas se estabilizan demasiado en las viejas teorías para poder salir de ellas.»

Fuó preciso reemplazar la mayoría de los jefes de servicio, cuya incapacidad nos había costado tan cara, por parlamentarios. Seguramente, éstos carecían de experiencia, pero no teniendo doctrinas preconcebidas y deseando hacerlo bien, supieron reordenar de personas susceptibles de reformarse.

Los especialistas, por su misma especialización, tienen puntos de vista demasiado estrechos para concebir el conjunto de una organización.»

Esto escribe Gustavo Le Bon, tan ducho en honduras psicológicas y sociológicas, y no hay que decir, si eso piensa de los técnicos verdaderos, ¡qué no podrá esperarse de los que presumen de ello sin serlo!

Los partidos políticos también llamaron con frecuencia a los técnicos, y no sabemos de ninguno, por recta que fuese su intención, que no se hiciera acreedor a los anatemas que Le Bon formula. Y la causa es la apuntada: la concepción rígida, amorosa, si se quiere, de la técnica.

Un magistrado en Gracia y Justicia tendrá los prejuicios profesionales; un banquero, en Hacienda, no atenderá a los aranceles; un ingeniero de caminos, en Fomento, desatenderá los servicios de minas y agrónomos, etc. Hay en el técnico prejuicios arraigados, horizontes fijos, ideas rígidas, y todo eso en la gobernación del Estado, es un lastre.

El técnico debe de ser el asesor; pero el impulso no puede proceder de él, porque será teórico y fragmentario. Un hombre inteligente y honrado, con el conocimiento de la política, que es de las cosas y de los hombres, el del ambiente y el del momento, será siempre más útil que un técnico a la cabeza de los servicios.

Los técnicos como gobernantes, si son técnicos verdad y honrados, fracasan por inadecuación, y si son técnicos de conveniencia, para disfrazar sus ambiciones, son la mayor de las calamidades. El presidente del Directorio militar ha dicho que no sólo no le estorbaba, sino que agradece la colaboración positiva, y con arreglo a ese criterio, nosotros le pedimos que nos libre de la calamidad que supondría un Gabinete de técnicos civiles.»

Las señoras que visiten ahora LA FLORIDA ahorran dinero en sus compras.—Véase anuncio en cuarta plana.

¿SE REGLAMENTARÁ EL JUEGO EN LAS CIUDADES DE TURISMO?

Acercas de este asunto dice «La Prensa» de San Sebastián:

«Hemos hablado con una persona significativa respecto al asunto del juego. ¿Se suprimirá radicalmente en todas partes? ¿Se mantendrán algunas tolerancias? ¿Se reglamentará?»

No es posible determinar cuál será la decisión del Directorio que preside el general Primo de Rivera. Pero si hemos de aceptar como de buen origen las manifestaciones que aquella persona a que aludimos nos ha hecho, ocurrirá lo siguiente.

Los militares vienen a purificar y a normalizar. El juego es ilegal y su tolerancia es una anomalía. Es natural, por tanto, que quedará prohibido. Pero teniendo en cuenta las normas de otras naciones en este aspecto y aceptando que las poblaciones de turismo internacional y veraniega tienen una fisonomía distinta de las demás, es casi seguro que se harán excepciones en favor de dichas poblaciones. Ahora bien, estas excepciones estarán reglamentadas oficialmente y acaso se tengan en cuenta las disposiciones que rigen en Francia en este aspecto. Si sucede esto, se creará un impuesto elevado por entrada a los casinos, otro impuesto más elevado por entrada en las llamadas salas de recreo y se percibirá una parte considerable de las ganancias que los casinos obtengan. Es decir, que las salas de juego de las poblaciones de turismo, serán refugio de ricos y se les desposeerá de las facilidades actuales, de ingreso. Además—y sigue hablando en hipótesis, naturalmente, nuestro informador—se prohibirá la entrada a los comerciantes, industriales y empleados de la población y, sobre todo, a las mujeres y menores de edad. Y como el juego estará reglamentado oficialmente, la autoridad vigilará para la normal percepción de los impuestos y para que no se incumplan ninguna de las condiciones fijadas por el reglamento.

Haciéndose esto así—terminó diciéndonos nuestro respetable informador—las poblaciones de turismo no sufrirán perjuicio alguno y en cambio la moral pública saldrá ganando bastante. Porque en las ciudades que no viven del turismo, la extirpación radical del juego será un bien; y en las que explotan el turismo dejará de tener un carácter de clandestinidad tolerada que causa, en todos los órdenes, no pocos estragos.

Hemos juzgado de gran interés local dar esta opinión que bien puede ser, en día no lejano, la de los elementos que han emprendido la obra de renovación nacional.

HA LLEGADO LA HORA DE SURTIRSE DE «CALZADO» A PRECIOS EQUITATIVOS.

LAS GRANDES COMPRAS EFECTUADAS PARA LA PROXIMA ESTACION POR EL DUEÑO DE LA «ESPAÑOLA» SAN JERONIMO, 10, LE PERMITEN OFRECER CALIDADES TAN EXCELENTES Y PRECIOS TAN ECONOMICOS, QUE NO QUEDARA UN GRANADINO QUE NO VISITE ESTE ESTABLECIMIENTO DE CALZADO.

Caja de Previsión Social

El Presidente del Directorio ha manifestado a los representantes del Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Previsión Social, que el régimen regional y político social de previsión de las Cajas tiene toda su confianza y simpatía.

El Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental ha acordado en vista de la próspera situación económica de la Caja, amortizar en el próximo presupuesto el 25 por 100 del capital fundacional, reintegrando dicha cantidad a los aportadores de capital.

El capital fundacional era de 50 000 pesetas, pero no han sido desembolsadas más que 30.000.

Agora de Darro, 14, 16 y 18. DENTADURAS

Para detener a un borracho hace falta un batallón de policía

Los funcionarios de Vigilancia señores Hermoso y González, se dispusieron ayer en la plaza de Bibarrambla, a detener a Eusebio Martínez de Castilla, de 32 años, el cual debía ingresar en la cárcel a disposición del Gobernador civil, para cumplir pena supletoria, con motivo de no haber satisfecho una multa de 15 pesetas, que la autoridad gubernativa le impuso por escandaloso.

Eusebio, dijo que eran los agentes, poca gente para él, y se dispuso a la defensa con tal agresividad, que los señores Hermoso y González, hubieron de reclamar el auxilio de los guardias de Seguridad números 21 y 31.

Pero aún eran pocos para el belicoso Eusebio, teniendo que acudir como refuerzo, los guardias municipales números 1, 32 y 51.

A pesar del batallón de agentes de la autoridad, Eusebio no se arredró y arrojándose al suelo, comenzó a vociferar como un energúmeno.

En vista del formidable escándalo, pues se había congregado en la plaza de Bibarrambla mucho público, y de la resistencia que Eusebio hacía para ser conducido, se dió aviso a la Casa de Socorro, de donde enviaron una camilla, en la cual pudo al fin ser trasladado el Eusebio a la Comisaría de Vigilancia. El terrible Eusebio, se encontraba en estado de embriaguez.

Hubo necesidad de ponerle la camisa de fuerza.

Procesamiento y prisión de dos caseros sevillanos

Por contravenir el decreto sobre alquileres y otras hazañas

El juez del Salvador, de Sevilla, señor Lesende, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el propietario de la casa número 2 de la calle de la Pimienta, don Juan Alvarez, por haber tratado dicho señor de burlar lo preceptuado en la ley sobre inquilinato.

Se acusa a dicho propietario de que a pretexto de que necesitaba aquella casa para vivienda suya, presentó demanda de desahucio contra los inquilinos, logrando que el Juzgado procediera al lanzamiento de los mismos. Una vez conseguido su intento realizó determinadas mejoras en la finca, arrendando ésta nuevamente en la suma de 255 pesetas, en vez de 110 que cobraba anteriormente.

También ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra

CAFE ROYAL GRANADA

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

El propietario de la casa número 10 de la calle de Gravina, don Antonio Prado Alcalde. Dicho propietario, con el fin de desalojar su casa, porque los inquilinos que en ella viven no aceptaron la subida de alquileres, recurrió al procedimiento de las coacciones, dejando en el patio desde el mes de Enero último gran cantidad de escombro y no limpiando además, el pozo negro. Últimamente cortó el agua y la luz y arrancó la cerradura a la puerta de la calle.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Abril de 1923, la suma de 12.762.610,90 pts.
«El Fénix Agrícola» administrada por la Asociación Móvil de Ahorros sistema Fouché, «La Mutualidad Hispánico-Francesa».

En 4.ª plana:

DE INSTRUCCION PUBLICA.—NOTICIAS MILITARES.—VIDA JUDICIAL.—NOTAS TAURINAS.—ANUNCIOS

PARA LAS DAMAS

GENOVA

Breves horas vamos a pasar en este bello pueblo; mi buen amigo Flametti, debe embarcarse esta tarde con rumbo a Roma y yo a primera hora de la noche tomaré el buque en que he de regresar a España. Todos mis entusiasmos están ahora puestos en el embalaje de las mil chucherías que me compré para decorar mi habitación.

Unas estatuillas de mármol negro, unas muñecas de porcelana estilo segundo Imperio y una lamparita con el pie de jaspé rosa, la pantalla de seda verde formando picos que terminan en cuentas de ámbar; es de un efecto precioso «colocada sobre un bureau» femenino de caoba roja con incrustaciones de cristal negro, sobre todo si a su lado se colocan en desordenado orden las estatuillas y las muñecas de que antes os hablé.

También me compré para mi tocador unos búcaros de mármol de Florencia que son verdaderas maravillas de alfarería y como embalar todo esto lleva tanto tiempo apenas pude dar un vistazo a la bella Génova.

Lo que más me impresionó de la ciudad, es el soberbio monumento a Cristóforo Colombe Genovese como reza al pie de dicha estatua, ¡y ahora resulta poncevedrés el célebre marino, para que así toda la gloria del descubrimiento nos quede en España!

Estas cosas desde ahí parecen exentas de importación, pero lejos de la Patria, prodigiosamente aumentado por la distancia el amor a ella, llenan tanto el alma estas grandezas nacionales. Yo no se si a los naturales de otros países les pasará lo mismo, pero a los españoles nos basta salir de España para enterarnos del enorme cariño que le profesamos, pero en fin, dejemos estas expansiones patrióticas y vamos a ocuparnos de la carta que desde París nos envía mi modisto.

Las elegantes que aún prolongan su estancia en Dinury en Touquet, se visitan con gusto voluptuoso un abrigo de corte de sportland sobre los trajes enterizos de entretimiento y otras reemplazan el abrigo por una capita corta del mismo género.

Estas prendas confeccionadas en sportlana abrigan sin excesivo calor en estas tardes ya un poco frescas y por eso son preferidas a otras toilette. Esto es lo que me dice poco más o menos mi modisto desde París y añade textualmente: Este invierno veremos aún muchos crespones y todas las series de charmeses y muchos terciopelos tejido noble que todo el mundo querrá llevar porque solo ansiamos nobleza en esta época esencialmente democrática. Toda elegante debe hacerse un vestido o un abrigo de terciopelo Chiffons o terciopelo Paradis de pelo liso profundo cuyo brillo es fascinador por las tardes; ¡lo que la tibia caricia del abrigo se llevarán adornados trajes de crespones y muselinas adornadas con pieles pieques y muselinas deliciosos enlaces que encantan como una paradoja linda y divertida; la seda, el tafetán, los laneses de mortales en sus fantasías ricas y variadas, triunfan por las noches en toilette estilo imperio pero modernizado convenientemente. Una novedad: en los sombreros serán preferidos los confeccionados en dubetina y adornados solamente con un gran crisantomo colocado al lado del ala. Y por último, casi puedo asegurarle que los colores de moda, serán el ceceo y el azul turquesa para los trajes de noche; y para los «trousers» y abrigos el gris topo, el amatista y el boige claro.

Ahora sigue mi modisto haciéndome el reclamo de modelos suyos, pero como esta crónica se va prolongando demasiado yo hago punto aquí y os digo

HELADOS PARA HOY

Mantecados: turrón napolitano, espuma de leche, higo chumbo.—Granizados: café con leche, almendra, limón y leche rizada. Se vende leche de vaca y de cabra. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 203.

adios, hasta Málaga la bella desde donde os enviaré las impresiones de mi viaje por el «mare nostrum» y las últimas noticias sobre novedades.

REGINA.
Génova, septiembre 1923.

LA PUBLICIDAD ES EL DIARIO DE GRANADA

de más amplia información. Léala. 10 CENTIMOS

CAMARA DE COMERCIO

Felicitación al presidente del Directorio.—El puerto de Motril

Esta Corporación dirigió ayer al excelentísimo señor presidente del Gobierno y Directorio militar las siguientes comunicaciones:

«Excelentísimo señor: Esta Cámara oficial de Comercio e Industria de Granada estima un deber inexcusable elevar a vuecencia el mensaje de felicitación más entusiasta por los propósitos y los actos realizados desde que el Directorio de su digna presidencia asumió las funciones del Gobierno del país en momentos de desconcierto y de vergonzosa franquachela.

Esperó esta Corporación unos días, deseosa de no aparecer adulatoria del triunfador, sin observación atenta de sus designios y de los hechos; pero cuando transcurridos éstos, el crédito público se dispensa con plena confianza a los que han venido a restablecer el orden de la moralidad en la administración pública, los que desde hace muchos años propugnamos por el saneamiento y constantemente en el desierto de la indiferencia alzamos nuestra voz clamando contra tanta injusticia, abrimos el corazón a la esperanza y con todo nuestro fervor ardiente estamos al lado de los patriotas que, arriesgando la vida, desataron el nudo de la política envilecida.

No estima la quietud del puerto quien no ha padecido en la tempestad, y las clases productoras y trabajadoras de España sufren todas las consecuencias del sistema que ahora ha de ser derrocado.

Recientes son nuestros requerimientos al Poder público en la Asamblea de Valladolid, y triste es decirlo: ni una sola de nuestras advertencias fué escuchada. La política al uso tenía embotados los cerebros de los gobernantes.

Sean, pues, estas palabras, excelentísimo señor, expresión de nuestra modesta asistencia para la obra de restauración nacional emprendida, y ojalá que todos y cada uno de los ciudadanos sacudan la modorra y atonía de sus espíritus y se incorporen al movimiento regenerador.

Reciba vuecencia nuestras felicitaciones y nuestra leal adhesión, poniéndola, como siempre, al servicio de la Patria y del Rey.

Dios guarde a vuecencia muchos años.—Granada, 26 de Septiembre de 1923.—El presidente accidental, Juan Leyva.—El secretario, Fermín Camacho.»

«Excelentísimo señor: Esta Cámara oficial de Comercio e Industria, que me honro en presidir, confiada en el nuevo régimen de justicia que ha hecho desaparecer el sistema de la recomendación e influencia, acude a vuecencia en súplica de que preste su apoyo y saque del pantano burocrático en que se encuentra un asunto de extraordinaria y vital importancia para Granada.

Se trata de la construcción del puerto de Motril. Esta provincia, con un litoral extenso fronterizo, y el más próximo a nuestras posesiones de África, y cuyo litoral, por su suelo y por su clima es una región privilegiada para el cultivo de la caña de azúcar y de frutos tempranos y riquísimos, no tiene salida para la exportación y el comercio por la vía marítima y ni siquiera, quizá por esa misma razón, aquella zona disfruta de un ferrocarril.

Hace años se aprobó el proyecto de un puerto en Motril, y tras de gestiones múltiples las obras comenzaron. Vino la guerra europea, aumentó el valor de los materiales y de la mano de obra, y el contratista rescindió sus obligaciones, quedando desde entonces todo paralizado.

Se da el caso de que el Estado gastó allí sumas cuantiosas, y al quedar abandonados los trabajos, los temporales del invierno, la acción constante del mar, destruye lo hecho y los diques empezados se derrumban y hundien.

En esta situación acudimos repetidísimas veces al ministerio de Fomento y siempre obtuvimos promesas, pero siempre incumplidas, y por último se logró la aprobación de un proyecto y de su presupuesto. Dos años hará pronto que el ministerio nos participó que todo estaba resuelto y que se procedería a la inmediata subasta. Rendidos, agotados de ir Comisiones a Madrid, de andar tras de diputados

senadores, el momento de dicha su-
basta no llega y el trámite dilatorio
continúa, estando, según parece, pen-
diente de dictamen del Consejo de Es-
tado.
Esperamos que vuecencia, puesta
la mira en el interés nacional, único
móvil que guía a ese Directorio, sin
otros estímulos que los de la justicia,
realizará esta obra fecunda y redento-
ra para Granada.
Dios guarde a vuecencia muchos
años.—Granada, 2 de Septiembre de
1923.—El presidente accidental, Juan
Leyva.—El secretario, Fermín Ca-
macho.»

Los labradores

Una numerosa comisión de labrado-
res de los distintos pueblos de la pro-
vincia, con el presidente de su Asocia-
ción, don Juan Pedro Afán de Ribera,
ha visitado al señor gobernador mili-
tar, en funciones de civil, para salu-
darle, ofrecerse al Directorio y rogarle
que se rectifique el precio de las pata-
tas, cuyo precio en el mercado no de-
be ser menor de 25 céntimos el kilo.
También trataron del precio ruino-
so a que se paga el trigo y otros asun-
tos.
El señor García Roure estuvo muy
atento con los labradores, ofreciéndoles
estudiar sus peticiones.
La Junta de Subsistencias se reunió
el sábado, a las cinco, y a ella está
citado el señor Afán de Ribera.

Granada al día

Las subsistencias.—Mañana, por la tarde, se reunirá en el Gobierno militar, bajo la presidencia del general Gobernador don Jacobo García Roure, la Junta provincial de abastos.
Reformas sociales.—Para mañana, a las nueve de la noche, ha sido citada en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales.
Traslado. Las oficinas del contratista del Contingente provincial, se han trasladado a la Acera de Darro, núm. 94.
Cazador herido.—Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Juan Martínez Sánchez, de 18 años, vecino de Feneles.
Sufría una herida por disparo de arma de fuego, situada en el muslo derecho sin orificio de salida.
Después de curado, quedó encamado en la sala de Santa Ana.
El estado del herido es grave.
Según manifestó el herido, la lesión se la produjo al dispararse casualmente la escopeta con que cazaba.
Según otras versiones, Juan Martínez, acochaba en una finca de la cual es guarda, a unas alimañas que destruían las viñas; disparó un tiro sobre uno de dichos animales, y para rematarlo agarró la escopeta por los cañones para dar un golpe al animal, teniendo la desgracia de que se le disparase el que aún estaba cargado, causándose las heridas que sufre.
Hospital de San Juan de D. os.
—Curados ayer:
Mannel Morales Valdivia, de 10 meses, de quemaduras en la mano derecha, pronóstico reservado.
Francisco González Cusares, de 70 años, de herida contusa en la región parietal izquierda.
—Quedó encamado en la sala de Santa Ana, por haber sido operado recientemente de traqueotomía.
—Angeles García Torres, de 13 años, de herida incisa en la muñeca izquierda.
—Antonio Muñoz Ruiz, de 38 años, de herida incisa en la mano izquierda, que se produjo cortando hierba con un hocino.
Los automóviles.—El guardia municipal núm. 30 denunció por marchar con velocidad excesiva, al auto móvil núm. G. R. 713.
Los desanderos.—Carmen González Linares, de 33 años, requirió a los guardias de Seguridad 46 y 76, para que detuvieran a un mozalvete, que aprovechando un desuido de la requiriente, le sustrajo un billete de 25 pesetas que tenía encima de una máquina de coser, en su domicilio.
El randa no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

No se pueden llevar bultos.—Los guardias de Seguridad 34 y 47 encontrando sospechoso que Carmen Cuevas Hernández, de 24 años, llevase un bulto de ropa, la detuvieron, no sin que antes Carmen insultara a los guardias.
Ni salir de compras.—Eauvigis Campos Maya, de 22 años y Francisca Castro Gallego, de 23, ambas de mal vestir, fueron detenidas en la taberna de «Picardías» por los guardias de Seguridad 17 y 20, por infracción de órdenes gubernativas.
Alegaron dichas mujeres que habían salido de compras.
LA ESPAÑOLA.—Visitar esta casa, San Jerónimo, 10, si queréis calzado elegante y económico.
ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Al público distinguido y de conciencia

Antes de establecer confitería E.T. SCL, los pasteles microscópicos que se consumían en Granada, su mayoría adolecían de varios defectos, ya conocidos.
Ante el tamaño y clase que presenta esta casa, su aceptación fue espontánea; en seguida principiaron las imitaciones, sin conseguirlo, y apertura de establecimientos para contrarrestar su éxito.
Hoy, más que nunca, se afinará lo susceptible en el artículo.
Por disponer de personal competente y obradores como ningún otro, se fijó a la cabeza con su género, dentro de su modestia, para que las personas sensatas y de justa apreciación disfrutaran de lo más sano e higiénico y exquisito que hasta el día se elaboró.

Ecos de Sociedad

En el Real Conservatorio Victoria Eugenia ha oído en el mes de sobresaliente en el cuarto año de solfeo, la preciosa niña Encarnita González Santiago.
—Igual nota y con igual brillantez ha obtenido en los estudios del cuarto año, la bella señorita Lolita Gómez Suárez.
—Ha marchado a París para hacer sus compras para la temporada de invierno, la acreditada modista de señoras doña Flora Puert s de Alarcón.
—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española». Bibarramba, 30.
Academia de Corte y Confecolón (sistema Montevideo).—El método más práctico y sencillo que se conoce. La primer lección se da gratuita. Baratillos, 3, primero.

Boletín Religioso

Santos del día.—San Wenceslao, Santa Eustaquia y el Bto. Simón de Rojas.
Jubiléo de las 40 horas. En la iglesia de San José. En sufragio de don Juan Sedono Fernández. Cura propio que fué de dicha iglesia, a devoción de don Juan Soto.

+
D. O. M.

El día 29 de los corrientes habrá Jubileo extraordinario en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, en memoria de

D. Miguel J. Rodríguez Acosta de Polacios y
Doña Matilde Linares y Acosta
(q. e. p. d.) a devoción de sus hijos.

La misa de Manifestar será a las 8 de la mañana, la mayor a las diez, y se ocutará a las seis de la tarde.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la misa en la citada iglesia en sufragio del alma de los finados, recibirán el estipendio de tres pesetas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Granada 28 Septiembre 1923.

Para calmar los nervios

El exceso de trabajo prolongado resulta ser un peligro para la salud. El sistema nervioso estragado se debilita y pronto aparecen los primeros síntomas de la anemia. Citaremos el caso de don Luis Díaz Cubanda, calle Matanza 10, Guinardó, Barcelona, que aplastado por el trabajo, tomó Píldoras Pink que le han probado muchísimo. Vamos a verlo que tienen a bien comunicarnos sobre su enfermedad y su cura:



D. Luis Díaz Cubanda. (Cl. Ernest.)

«Habiéndome visto obligado, nos escribe, a continuar mis estudios y al mismo tiempo trabajar de día durante mucho tiempo, me encontré con una anemia nerviosa que me hizo padecer mucho. Había perdido completamente el sueño, ya no tenía apetito y resentía siempre muy grande laxitud. Entonces me aconsejaron que tomara Píldoras Pink y lo hice. Puedo decir que gracias a este excelente medicamento, he restablecido rápidamente el equilibrio de mi salud. La gran nerviosidad que tenía me ha desaparecido completamente: me he reanunciado el buen apetito y en poco tiempo he recobrado el peso que había perdido. Me he fortalecido tanto que ahora hago el trabajo sin cansarme.»
Los Píldoras Pink dan siempre óptimos resultados en todas las enfermedades procedentes del empobrecimiento de la sangre o de la debilitación del sistema nervioso, como son la anemia, clorosis, debilitación general, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades de las señoras, reuma. Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

La unión de transportistas

Anoche se reunió la Junta directiva de esta nueva Sociedad, acordándose por unanimidad, dirigir oficio al señor Gobernador civil de la provincia, para que imponga su autoridad en los constantes abusos que a diario se vienen cometiendo en las estaciones férrreas de esta capital, con las exageradas demandas que se hacen las desargas de mercancías por la aglomeración de vagones en las mismas y la insuficiencia de muelles y de vías fáciles para estas operaciones. Pues actualmente se encuentran en la estación del Sur más de 80 vagones por descargar. Igualmento del retraso en las mercancías de gran velocidad, desde 1.º de Octubre del pasado año, que se suprimió el furgón directo entre Madrid y Granada Sur. Al mismo tiempo se pide al señor Gobernador, que el señor interventor del Estado en la estación del Sur, señale las horas hábiles para atender las quejas y reclamaciones que a diario se suscitan, procurando que sean el mayor número posible, que hasta aquí se han tenido.
También acordaron dirigirse a esta Cámara de Comercio, para que solicite del ministerio de Fomento, se anule la R. O. del 8 de Octubre del 1921, por la que se ampliaron duplicando los plazos de transporte y entrega de mercancías, tan exagerados hoy, utilizando esta como instrumento para ampliar la entrega por tiempo indefinido. Que se suprima el cobro de la mercancía en la propia estación tan excesiva en que en la actualidad los verifican, siendo improcedente en la mayoría de los casos.

Que por la misma entidad Comercial se pida la anulación del cobro de pesetas «veinte con diez céntimos» en calidad de depósito, al efectuar el pedido de vagones para carga, por entender que este sistema constituye un abuso.

CUENTO

La condición social

Marcos palideció. Aquella mancha de cere que tiempo atrás hacía una máscara de muerte de su rostro volvió por breves instantes a asomarse a sus mejillas. Los buenos colores, heraldos de salud y fortaleza físicas, conquistados a fuerza de fatigas, economías y privaciones que le permitieron durante una temporada gozar de las delicias del campo, huyeron con presteza alarmante. Y, a crecerle a él, en un minuto acalegó todo cuanto había engordado, hasta el extremo de venirle holgado el flamante uniforme de color gris.
Y, ¿cuaso el motivo no justificaba este estado de tragedia? Si; el motivo le justificaba. Era suficiente hacer un poco de historia para comprenderlo.

Marcos era mozo del Real Club de Londres. De honradez sin mancha, trabajador y educado, merecía la estimación de todos los socios en general y en particular de la Junta directiva. Por ello, cuando, algo débil y enfermizo por el exceso de trabajo, solicitó permiso de sus superiores para ir al campo a reponerse, no le pusieron inconveniente alguno. Y Marcos, feliz, partió a una colonia veraniega en que le esperaba la salud y, junto con la salud, un mes de esparcimiento, del que estaba, en verdad, grandemente necesitado.

Y he aquí su segunda manifestación de buen mozo. Hecho al uso de los trajes de etiqueta uniformados que en el Club se utilizaban, sabía llevar la ropa como no todos saben hacerlo. Por otra parte, su buen tipo contribuía a que fuera así, y en estas circunstancias, su llegada a la colonia, donde su condición era desconocida, nada tiene de extraño que fuera triunfal. Triunfal, por no decir apoteósica.

Los hombres tenían a grande honra ser sus amigos; las mujeres, interés en merecer sus atenciones, lo cual, claro está, le ocasionó innumerables disgustos, el principal de todos, que no sabía jugar al «tennis», cuando en la colonia era el juego obligado. Cierta que el compromiso duró poco. Lo suficiente para que Marcos se hiciera un consumado jugador, cosa fácil de conseguir teniendo una profesora tan encantadora como Ketty.

¡Ketty!
¡Señor, qué chiquilla! Marcos lo comprendió. Con ella se aprendía, no ya el «tennis», sino el latín y la jurisprudencia. ¿Cómo entonces no se iba a aprender a amar? Imposible. Así, pues, Marcos la amó con locura. Y sin reparar en la diferencia de clases—ella pertenecía a la más alta burguesía—declaróle su puro y romántico sentimiento.
—Ketty... Ketty...—la dijo un día.—Yo... he de hablarte.
Ketty se sonrojó.
—Bueno—supo decir tan sólo.
Y Marcos, a fuerza de rodeos y de trompicones, consiguió decir que la quería. Y ella no consiguió decir más que ¡bueno!

A las pocas horas en toda la colonia se sabía su noviazgo. Su noviazgo, ¡caray!
Marcos entonces pensó. ¿Pero aquello era verdad? El, mozo de un Club, novio de una hermosa burguesa? ¡Jesús! Un terror pánico le invadió el punto. ¿Era posible? Pero, ¿en qué compromiso se había metido? ¿Qué pensaría ella, qué pensaría su familia al enterarse de su humilde posición social? Más aún. ¿Qué pensaría su hermano, un gentleman con quien jugaba al «tennis» y montaba en automóvil? A punto estuvo de huir, visto el difícil problema planteado, y si no lo hizo fué porque, en realidad, quería a Ketty con toda la fuerza de su alma.

Así, entre remordimientos y caricias, los dos novios vivieron felices, hasta que el permiso de Marcos terminó y hubo de marchar a Londres para reintegrarse a su destino, poniendo en la colonia el pretexto de que negocios

urgentes reclamaban su presencia en la capital.
¡Ketty lloró un poco al despedirse. Marcos también sufrió.
—¡Adiós, Ketty!
Marcos regresó al Club, y al ponerse el uniforme sintió como si una malla de hierro le aprisionase. Verdad es que el tiempo se encargó de curarle, y no hizo falta mucho.
Pero un día... Ya no se acordaba ni de Ketty ni de la colonia. Un día cambió de color. La sorpresa no era para menos. A poco se tropezó con el hermano de Ketty, que con aire de gran señor entraba en el Club.
Si no se desmayó fué por milagro.
—¡Socio! ¡Señor socio! ¡Oh! ¡Si fuera así!
Como única solución se le presentaba el suicidio.
¿Qué le diría al encontrarle, como necesariamente le habría de encontrar? Ya se le representaba la escena.
—¡Es usted un canalla, un farsante, un impostor, que ha estado engañando a mi hermana.
Le escupiría al rostro, y con razón, y él tendría que aguantarse.
Loco, completamente loco, recorría las dependencias del Club a grandes pasos. Olvidó su obligación y fué preciso que el conserje se la recordara.
—Marcos, son las once. Ya es hora de que se ponga el frac para bajar a servir al salón.
—¡Al salón! Donde estaría el hermano retrasaba todo lo posible. Inútil prede Ketty. El momento fatal se aproximaba. Pero, ¿qué hacer sino resignarse?
Cambió el uniforme por el frac y se dispuso a hacer lo que debía. Temía el momento de empezar el servicio y lo retrasaba todo lo posible. Inútil precaución.

Al marchar lentamente por un pasillo se encontró de manos a boca con su «cuñado». Ambos se miraron con el terror marcado en el rostro.
—¡Tú...!
—¡Tú...!
Y se examinaron deicidamente. El hermano de Ketty iba de irreprochable americana. A Marcos el frac de mozo le sentaba admirablemente.
—¿E... eres socio?—tartamudeó su «cuñado».
Marcos no se pudo contener y cayó de rodillas.
—Perdón, perdón, Willy, soy un canalla, lo confieso; pero yo a tu hermana la quería...
—¿Pero qué dices? ¿Perdón? ¿De qué? Tú, eres tú; es decir, es usted, señor, quien ha de pedonarme, quien ha de perdonar a mi hermana por haberle engañado. ¿Perdón, señor! Pero ella a usted también le quería; sólo por lo mucho que le quería nos hicimos pasar por adinerados siendo ella modista y yo «chaufeur», que ahora vengo a colocarme en el Club.
Marcos abrió los ojos desmesuradamente, y pasado el primer momento scitó la carcajada...
—Tú... tú... chóf...! Tu hermana modista...! Y yo mozo del Real Club! ¡Ja, ja, ja...!

JORGE SIGREY
(Cuento inédito, traducido directamente del inglés para LA PUBLICIDAD.)

Los grandes filósofos del siglo XIX

Gustavo Teodoro Fechner

(1804-1888)
La grandiosa influencia que ejerció el sistema hegeliano en la alta intelectualidad alemana es bien notoria. Pero, apenas acaecida su muerte, la división cundió entre sus discípulos y admiradores. David Federico Strauss (1808-1874), creyéndose dentro del más puro hegelianismo, sostuvo que la aceptación de los principios de Hegel conduce a la solución de los más vivos problemas de carácter religioso en un sentido de completa oposición a la Iglesia. Esto indignó a una parte de los hegelianos, que llevó, como consecuencia, la división entre hegelianos de la derecha, llamados también antiguos u ortodoxos, y hegelianos de la izquierda, llamados modernos o heterodoxos. Todavía hay historiadores de la Filosofía a la Kuno Fischer y Alberto Schweiler que distinguen el «centro hegeliano» representado por K. Rosenkranz y Michelet. Los grandes representantes del hegelianismo de la izquierda son David Federico Strauss y Luis Fechner; esta tendencia se manifestaba como un puro naturalismo formal, preparando en gran manera el futuro materialismo (Vogt y Moleschott, Büchner) y cuya tendencia en el orden social consistió en cimentar científicamente el socialismo, cuyo encarnador debía ser Carlos Marx.
Por su lado opuesto recibía la doctrina hegeliana un desarrollo delista (Weisse, Fichte, Huber). El más saliente sistema delista de la filosofía posthegeliana es el del filósofo que hoy presentamos: Gustavo Teodoro Fechner.
Gustavo Teodoro Fechner es un pensador original, fecundo, que sabe despertar una simpatía creciente al lector y cuyo lenguaje es en más de una ocasión más literario que filosófico.
El trabajo más notable de Fechner, que no puede dejar de leer un espíritu de mediana curiosidad, se intitula «El concepto del día frente al concepto de la noche», que publicó en 1870.
Fechner denomina a su concepción del mundo «concepción diurna», «filosofía del día», en oposición al idealismo ateo, que lo llama «concepción oscura», «filosofía de la noche». He aquí un resumen del hermoso libro, lleno de originalidad y belleza, que raya hasta la fantasía muchas veces, de Gustavo Teodoro Fechner:
«La filosofía de la noche pretende discutir, sobre todo, el que en nuestros propios ojos y escuchan nuestros mismos oídos. Siendo dominada por la obscuridad, nada distingue; todo es ilusión, fantasía, apariencia. La filosofía de la noche es la traducción del idealismo ateo y, por tanto, enseña una doctrina de desesperación y dolor que tan sólo puede conducirnos a este mundo de desconsuelo en que vivimos.
Por otro lado, la filosofía del día admite un mundo lleno del espíritu divino antes de aparecer el hombre sobre la tierra. Este espíritu divino engendró el humano ser y continuó obrando sobre él como rector o instructor. Creando el humano ser, tradujo indirectamente por el hombre, entonces es el hombre que obra sobre el mundo, produciéndose un mutuo influjo de abajo arriba, de una a otra parte, gracias al cual el Universo evoluciona continuamente, manteniéndose todo en armonía e íntima relación gracias a la dirección de un espíritu universal. No hay inconveniente en llamar Dios a este espíritu universal, el cual, por esta universalidad, está por encima de todos los humanos seres, ya que se hallan traducidos en la individualidad y, por tanto, no está por oposición de ninguna clase, sino que en sí debe reunir todas las cualidades humanas en grado para nosotros inaccesible, aunque no transcendente.
La Biblia, este libro que ante la Humanidad pasa por ser el libro de Dios, nos predica y nos enseña: «Ama a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo.» La filosofía del día, que ante la misma Humanidad pasará por ser el pensamiento de un hombre, predicará y enseñará:
«Dios ama a todas las cosas del Universo como a sí mismo, amando en ellas parte de su esencia.»
Nunca las cosas del mundo estarán más cerca de Dios, ni Dios estará más cerca de nosotros, ni el hombre más cerca del hombre, sino hasta el día que, haciéndose la luz, vivamos en plena filosofía del día; el día que consideraremos que nosotros formamos parte de él y que nos completa, constituyendo un todo con nosotros. Nuestro corazón debe sentir esto en cada uno de los momentos de nuestra vida; nuestro cerebro debe pensar; sentir y pensar esto, ¡qué cosa más grande puede haber en el Universo, ya que es la misma felicidad! Apartarnos de este camino significa empezar la peregrinación de la impiedad.
Ved, pues, arrojada la luz en la filosofía del día. Siendo tan fácil salir de la obscuridad para llegar a la luz, del desconsuelo a la esperanza, del dolor a la felicidad, ¿habrá todavía quien quede sujeto a las cadenas de la concepción de la noche «Nachtsicht» para dejar de emanciparse hasta las libertades de la concepción diurna «Tagesansicht»?
Y con esto damos por terminado el resumen del literario-filosofíco-fantástico libro de Fechner, que contiene toda su metafísica. No obstante, debemos advertir que estos pensamientos se encuentran más claros y más altamente detallados en las obras siguientes, que participan de la rara originalidad de la primera:
«Zen-Avesta o sobre lo del Cielo y el Más Allá», 1851; «Nanna o la vida animada de las plantas», 1848; «El libro de la vida después de la muerte».
Como trabajo notable mereció ser citado, finalmente, el que intituló «Filosofía física o ensayo de una doctrina de los átomos».
Y con esto damos por terminada la presentación de Gustavo Teodoro Fechner, que, si no tiene la importancia de anteriores filósofos, bien merece un sitio entre los grandes pensadores del pasado siglo.
JOSE M. POU SABATER

ANTONIO LOPEZ VILLORES

DOCTOR EN MEDICINA
Consulta general de Medicina y especial de la piel y secretas. de 4 a 6.
Carrera del Gamli, 15, 1.º

Dr. A Guizarro

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de des. enano.
GRAN VÍA, NUM. 9

Plaza de Toros

Se alquila local espacioso, propio para almacenes o depósito. Darán razón en la misma plaza, de once a trece.

(12) Folletín de LA PUBLICIDAD Tomo II

Hazañas de Rocambole

POR
PON SONDU TERRAIL

La otra, por el contrario, algo voluminosa, indicaba por la pesadez de su manera de andar que había llegado a una edad más crítica.
—Dos jóvenes vestidos de mosqueteros que subían la escalera, se detuvieron para dejarles el paso, y el uno dijo:
—Son madre e hija.
—O tía y sobrina—repuso el otro—; pero es evidente que la una tiene ya más de veinte años.
La polaca gruesa se volvió a medias como una reina ofendida, pero siguió subiendo, contentándose con mirar al joven de pes a cabeza.
En la puerta del primer salón, donde ya sus ricos disfraces orientales llamaron mucho la atención, mostraron sus papeletas a un mayordomo vestido de negro.
Este se limitó a fijar la mirada en la primera, que era la de la pretendida condesa Olga Vronska, que según don José ansaba asistir de incógnito al baile de la generala S...
A la otra se contentó con saludarla profundamente.
Las dos entraron en el baile asidas

—Toma a las loterías por duquesas con un aplomo extraordinario.
—Al pasas he visto a m padre.
—¡Ah!
—Estaba majestoso con su uniforme encarnado de suizo, y seguramente que estaría muy lejos de sospechar que abría las dos hojas de la puerta delante del droski de su hija, transformada en princesa.
La mujer gruesa se sonrió.
—¿Dónde andará mi español?—dijo Banco.
—Todavía no ha venido.
—Pues ya es media noche.
—Ovidas, niña, que es el futuro esposo de la hija del duque de Sallandera.
—Es cierto.
—Vendrá con ella, con el duque y la duquesa.
—Binn.
—Ahora— exclamó el veneciano.—voy a explicart tu pape.
—Os escuchó.
—¿Amas a don José o no.
—¡Jamás!
—Por consiguiente, eres incapaz de cometer una tontería...
—Me llamo Banco amigo mío.
—Bueno, pues oye la lección. Vendrá don José y te buscará como hace poco le buscabas tú. ¿Sabes cual es su disfraz?
—Si un dominó negro con lazos de cereza en el hombro derecho.
—Perfectamente.
—Pero me ofrecías que se efecturá

la escena escandalosa que me tenéis prometida, y cuyos preparativos me cuestan tan caros?
—¡Diablo!—exclamó el veneciano.—Creo que eso te corresponde a ti, ¿Cómo!
—¿No estás aquí?
—Sin duda.
—¿No te conoce el general?
—Seguramente.
—Pues bien; cuando yo te haga una señal indicand que te devuelvo la libertad y puedes eparte de don José, ¿quién te impide quitarte la máscara?
—¡Calle! ¡Es verdad! Murmurarán, me mirarán y los jóvenes que me conocen y que están aquí exclamarán: «¡Calle! ¡Si es Banco!»
—Y tu honró padre el conserje—dijo el veneciano.—te verá salir y quedará estupefacto al recordar cuan majestuosamente te abrió la puerta.
—¡Ah! ¡Cómo voy a venarme de esta familia que no quso aceptar mis beneficios!—murmuró la perversa hija.
Mientras que Banco, su compañera y el veneciano hablaban en voz baja, habían ido un vuelta por los salones, llenos ya de máscaras elegantes, caprichosas y ricas.
Las dos filzas polacas causaban sensación donde quiera que aparecían, ya por su llegada en droski, lo cual había llamado la atención sobremano.
—Pero—exclamó Banco inclinándose al oído del veneciano—después que me hayan conocido será forzoso

decir de qué modo he entrado en el baile.
—Enseñarás tu invitación: ¿no eres la condesa Olga Vronska?
—Si; es verdad. Pero me preguntarán el origen de la papeleta.
—Dirás que te la dió don José.
—Y furoso al verse comprometido, declarará él que soy amante suyo.
—No tengas miedo; don José inventará una historia, pus desea casarse con su prima.
—Pero cuando egrese mi príncipe ruso sabrá todo lo ocurrido.
—¡Bah! Le dices la mitad de la verdad. Don José aparecerá a sus ojos como un hombre burlado; y tu príncipe encontrará que ha sido una brom muy graciosa.
—No me parece mal—dijo Banco.
Y mientras que esta volvía la cabeza a un lado, apoderóse el veneciano de la esquela de convite que disimuladamente le alargaba la más gruesa y la metió en el bolsillo.
—Adiós chiquita—dijo—te dejo por un momento.
—¿Dónde te volvere a ver?
—No sé.
—Y acercándose más, le dijo al oído:
—Pero ten presente que si no me obedeces, si no haces lo que tengo prevenido, podrá suceder que al salir de aquí mueras a puñaladas.
Banco se estremeció.
—Obedeceré—repuso—y nunca es-

bió don José que nos hemos puesto de El veneciano se miró.
Interin ambas mujeres continuaban recorriendo los salones, donde la multitud era más compacta a cada momento retrocedió y salió a la antecámara.
—Me alhago—dijo—; voy a tomar el air.
Los lacayos saludaron.
Bajo la escalera, subió a un modesto coche de alquiler, y después de emborzar en la capa, dijo al cochero:
—Calle de Suresnes.
Echó a andar el carruaje, y a les pocos minutos el marqués Alberto Honorato Federico de Chamér, o sea nuestro amigo Rocambole, se apeó en la puerta de la casa donde tenía alquilado un entresuelo.
Una mujer se hallaba sentada delante de la chimenea y esperaba presa de una onsieñal febril.
Era la gitana Fátima.
—¡Oh! ¡Al fin!—murmuró al ver entrar a Rocambole.
—Aquí estoy—dijo él sin quitarse la máscara.
—Es esta noche por último?
—Sí.
—¿Cuándo?
—Dentro de una hora.
—¡Ah! Voy a vengarme—exclamó. Pero ¿no me engañas? ¿Le veré a los pies de mi rival?
—Verás y oirás, Vistete.
Fátima tenía allí su vestido de gitana, su corpiño encarnado y su bag-

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

LA ACTUACION DEL NUEVO REGIMEN

Se proyecta abaratar la Administración de Justicia

El general Arlegui, director de Orden público.—Los socialistas no tienen esperanza en esterégimen.—Se van a extender los beneficios de la ley de inquilinato

El presidente en Palacio.—Decretos firmados por el Rey

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en la Cámara regia desde las diez y media hasta las doce. Al salir conferenció con el general jefe de Caballería señor Cienfuegos, y entretanto ordenó a su ayudante que facilitara a los periodistas el índice de los decretos que acababa de firmar el Rey.

Estos decretos son los siguientes: Admitiendo la dimisión al director general de Seguridad, don Carlos Blanco.

Nombrando para sustituirle al general Arlegui.

Nombrando canónigo de la catedral colegiata de Solsona a don José Jan.

Disolviendo el Consejo de Industria y Comercio.

Proponiendo que el almirante Aznar pase a eventualidades.

Que el general de la Armada don Manuel Pando pase en comisión a Cartagena.

El presidente no facilitó más noticias a los reporteros.

Las Diputaciones vascongadas

Para conferenciar con el presidente han llegado a Madrid los presidentes de las Diputaciones vascas.

Elogios al Directorio

En la Presidencia se ha facilitado una nota con recortes de la Prensa inglesa en que se alaba la gestión del Directorio militar de España y se pondera el efecto grato que ha causado en el país.

Anido no tiene proyectos

El jefe del Gabinete de Información de la Presidencia manifestó que el general Martínez Anido no ha hecho en San Sebastián las declaraciones que se le atribuyen sobre que tenga un proyecto de reforma electoral.

El señor Martínez Anido declara que no tiene ese proyecto, ni otro alguno, y que las iniciativas corresponden únicamente al Directorio.

Consejo de guerra contra un comandante

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa contra el comandante Llamas, que mandaba en Melilla fuerzas de Caballería, de Regulares, y que era considerado como uno de los principales culpables de la retirada de Annual, a la cual siguió inmediatamente el derribamiento de la Comandancia de Melilla.

Cuando la causa se vió en Melilla, el fiscal pidió la pena de dos años y el defensor la absolución, siendo condenado el señor Llamas por el Consejo de guerra a tres años.

En la vista de hoy, el fiscal ha pedido doce años de prisión mayor, separación del servicio y abono al procesado de la mitad de la prisión preventiva.

El defensor volvió a pedir la absolución, alegando la brillante hoja de servicios del señor Llamas.

El acto comenzó a las once y terminó a la una de la tarde.

La sentencia ha quedado pendiente de la aprobación superior.

Será conocida mañana, y la impresión es pesimista.

Se cree que estará de acuerdo con la petición fiscal.

Caducidad de licencias y agregaciones

La «Gaceta» publica una Real orden declarando caducadas todas las comisiones y licencias concedidas a catedráticos, profesores, maestros y funcionarios de Instrucción pública.

Se exceptúan las licencias por enfermedad concedidas en forma reglamentaria.

También se declaran caducadas las licencias para Tribunales de oposición y comisiones para el extranjero.

Cesantías

Han sido declarados cesantes tres funcionarios de Estadística del ministerio del Trabajo, por no asistir a las oficinas.

Primas de carbones

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobada la cantidad de un millón doscientas mil pesetas en concepto de primas a los carbones nacionales.

Reunión del Directorio

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que había estado trabajando hasta las dos de la tarde y se disponía a presidir otra reunión del Directorio para continuar la labor emprendida.

Excedencias y permisos

Esta tarde se han reunido en Gobernación los encargados de todos los departamentos ministeriales.

Estudiaron la Real orden de la Presidencia sobre excedencias y permisos a los funcionarios, a fin de dar homogeneidad a estas concesiones en todos los ministerios.

Justicia rápida y barata

El Directorio ha encargado al Tribunal Supremo que estudie la reforma de la administración de Justicia, a fin de que sea más rápida y más barata.

Ya se ha reunido la Sala de Gobierno para tratar del asunto.

Uno de los puntos examinados es el

El presidente no recibe

El señor Primo de Rivera, ante la urgencia de los asuntos que tiene en estudio, ha resuelto suspender todas las audiencias y visitas de carácter particular, tanto en la Presidencia como en Guerra, y solamente recibirá visitas oficiales.

Otro que renuncia dietas

El conde de Heredia Spínola ha anunciado al presidente del Directorio que renuncia a las dietas que le corresponden como senador.

Visitas al presidente

Visitó al señor Primo de Rivera una Comisión del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía para tratar del problema ferroviario.

El presidente reconoció la conveniencia de resolver urgentemente este asunto.

Conferencias

Conferenciaron con el presidente los encargados del despacho de los ministerios de Estado y Hacienda.

El problema de las Diputaciones va para largo

Los presidentes de las Diputaciones vascas conferenciaron con el presidente del Directorio sobre el proyecto de éste de reformar el régimen de las Diputaciones provinciales.

El señor Primo de Rivera les manifestó que tenía encargadas ponencias al señor Pradera y otras personalidades, pero que la solución no había de ser inmediata.

Añadió que antes se tienen que resolver el problema de Marruecos y otros urgentes.

Los cuotas del 21

Aprovecharon la visita al presidente de los de las Diputaciones vascas para exponerle el ruego de muchas madres que anhelan la repatriación de los soldados de cuota del cupo del 21.

El presidente contestó que esto se haría lo más pronto que fuera posible, y que entretanto se iría haciendo paulatinamente, a medida que se incorporaran los que están aún en la Península habiendo sido destinados a África.

Vista de la causa contra los asesinos de Dato

Suspendidos los juicios por jurados, el que se ha de verificar para ver la causa por la muerte del señor Dato corresponde al Tribunal de Derecho.

Formarán este Tribunal cinco magistrados de la Audiencia de Madrid y actuará de presidente el señor Medina.

Se verificará el acto en el Cárcel Modelo y comenzará el lunes próximo, a las dos de la tarde.

Aficionado muerto

En el Hospital Provincial ha fallecido, a consecuencia de la cornada que sufrió al torear en una capea en Puenlabrada, Innocencio Pérez Aguado.

Estado de Luis Freg

El matador de toros Luis Freg no ha empeorado.

Los tubos de drenaje para bañarle la región pleural los tiene colocados doblado de las costillas.

El diestro no tiene fiebre.

La impresión es más optimista.

Se alimenta con líquidos y ha dejado de padecer los agudos dolores que le atormentaban.

Merced a la robusta naturaleza del herido, se cree que podrá lograrse su curación.

El Ayuntamiento y sus problemas

El alcalde, señor Nicolí, conferenció con el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Le presentó las dimisiones de todos los tenientes de alcalde, con carácter irrevocable.

El subsecretario le dijo que ejerciera él las tenencias interinamente.

El señor Nicolí preguntó cuál era la situación del Ayuntamiento.

El señor Martínez Anido le contestó que la situación era normal, puesto que el Directorio no había tocado aún el régimen de los Ayuntamientos.

Trataron del problema de las aguas, y el subsecretario prometió conferenciar con el presidente para que se realicen las obras necesarias.

También trataron de la explotación de las arenas del Manzanares, concedidas a particulares, con perjuicio del Ayuntamiento.

El señor Martínez Anido ofreció al alcalde ayudarle para la apertura del nuevo matadero y para conseguir la baja del pan y demás artículos de consumo.

Actitud de los socialistas

El periódico «El Socialista» publica un artículo fijando nuevamente la actitud del partido y de la Unión General de Trabajadores.

Dice que no se vislumbra que la actual situación vaya a resolver ningún asunto fundamental.

No tienen los socialistas por lo tanto ni simpatías ni esperanzas.

Las subsistencias

El gobernador, duque de Tetuán, manifestó que la campaña pro subsistencias emprendida en Madrid ha repercutido en provincias.

Los comerciantes declaran que con los seis mil sacos de azúcar facilitados por el gobernador se resuelve temporalmente el problema.

El encargado del ministerio de la Gobernación ha dirigido telegramas a todos los gobernadores interesándoles que exijan declaraciones juradas sobre el azúcar que haya en almacén, pues entiendo que hay grandes cantidades y que es ficticia la escasez que se está alegando.

Sigue el gobernador imponiendo multas.

Casamiento de Vidal y Planas

Esta mañana, en la Cárcel Modelo, se ha efectuado el enlace matrimonial del escritor Alfonso Vidal y Planas con Elena Manzanares.

El acto se verificó en la capilla del establecimiento.

Actuaron de padrinos el escritor Artemio Precioso y una hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos los oficiales de la prisión.

Deliberaciones del Directorio

Visitas y despacho.—Una consulta de Aizpuru.—El régimen de los funcionarios civiles.—El decreto sobre alquileres.

Durante la reunión del Directorio llegó a la Presidencia, a las siete y media de la noche, el general Martínez Anido.

Dijo a los periodistas que ignoraba si el general Arlegui se había posesionado de la Dirección general de Seguridad.

También llegó el subsecretario de Estado con carta y volvió a salir a la media hora.

Durante la reunión visitaron al Directorio el señor Azpiteta, el Patriarca de las Indias, el decano del Colegio Notarial y el subsecretario del Trabajo conde de Altea.

A las ocho y media de la noche salió el general Primo de Rivera.

Dijo que habían tratado de la prórroga de explotación del ferrocarril Ceuta-Tetuán, y de una consulta que con carácter urgente ha echo el general Aizpuru sobre los bienes del Majzen.

Esta cuestión es muy importante y se le ha encargado una ponencia al general Gómez Jordana.

Agregó que habían tratado también del régimen que tendrán en lo futuro los funcionarios civiles, pues el Directorio desea que se haga extensivo a éstos el régimen que tienen los militares sobre beneficios y licencias.

El Directorio trató de carbones y de transportes, de la prórroga del ferrocarril Ceuta-Tetuán, y así mismo del decreto sobre alquileres, pues no se quiere solamente prorrogar el de reto vigente sino extender sus beneficios a muchos pueblos que de ellos carecen.

Asuntos de Justicia

En la Presidencia facilitaron una Nota del Ministerio de Justicia diciendo que se ha ordenado que se reintegren a sus puestos los funcionarios de la Magistratura que estaban agregados a Madrid.

Respecto al estado en que se encuentran las prisiones, esto demuestra el abandono en que se les ha tenido durante largos años por las Corporaciones locales. Estando ya las atenciones carcelarias en el presupuesto actual del Estado, se irán mejorando los edificios destinados a prisiones.

Los propietarios y los alquileres

Ha visitado el subsecretario de Justicia una Comisión de la Cámara Urbana para tratar del decreto sobre inquilinato.

Actitud de los socialistas

El periódico «El Socialista» publica un artículo fijando nuevamente la actitud del partido y de la Unión General de Trabajadores.

Dice que no se vislumbra que la actual situación vaya a resolver ningún asunto fundamental.

No tienen los socialistas por lo tanto ni simpatías ni esperanzas.

Al contrario, parece que se trata de desarrollar un plan para exterminar la libertad.

Quisieron los organismos obreros de

mostrar que no tenían ningún vínculo con el régimen que fué derribado, pero esto no significa que estén conformes con la marcha de los que realizaron el movimiento.

Creyeron un momento que se podría realizar una obra de progreso, pero no aparece por ninguna parte.

TOROS

En Madrid

Se ha celebrado esta tarde una corrida extraordinaria.

Los toros, de Villamarta, fueron grandes y cumplieron.

Primero. Valencia II le torea despegado y con grandes precauciones.

Agarra una estocada superior. (Palmas.)

Segundo. Marcial Lalanda lo muletea a la defensiva. Entra mal y deja una estocada caída. (Pitos.)

Tercero. Es muy pequeño. El público lo protesta y es devuelto al corral.

Tercero bis. El picador Manosheras pasa conmocionado a la enfermería.

Nicanor Villalta realiza una faena medrosa. Da seis pinchazos sin soltar; dos puñaladas en el cuello y una estocada atravesada y delantera. Oye un aviso y una bronca espantosa.

Cuarto. Valencia II hace una faena por la cara, limitándose a alinear, y deja una estocada buena. (Pitos y palmas.)

Quinto. Marcial Lalanda no hace nada de particular. Da una estocada en el cuello, otra mala y varios intentos de descabello. (Pitos.)

Sexto. Villalta baila más que torea.

Da una estocada perpendicular en el cuello. (Pitos.)

La corrida, aburridísima.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Informes de Melilla

Melilla.—Han llegado los duques de la Victoria, para inspeccionar los hospitales de la Cruz Roja.

Fuerzas de Tafersit tirotearon a unos merodeadores, hiriendo a dos.

Con motivo del tercer aniversario de la fundación del Tercio, se celebraron festejos en Drius, donde hay tres banderas.

Los jefes y oficiales de Cardussi felicitaron al coronel Morales con motivo de haberle sido impuesta la Medalla Militar.

El levante impidió que fuera un convoy a la posición de Afrau.

Abd-el-Kadher ha recibido una carta afectuosa del señor Primo de Rivera agradeciéndole su felicitación y su lealtad a España.

El general Aizpuru marchó a Xauen, acompañado de los generales Correa y Castro Girona y del coronel Despujols.

EL PARTE DE MADRUGADA

Comunica el general Aizpuru lo siguiente:

«Ayer, en territorio de Melilla, desde la posición de Tafersit, fueron cañoneados grandes grupos enemigos en Yebel Medel y Melliam.

El cañón enemigo disparó contra la posición de Benítez, sin consecuencias.

El comandante de Alhucemas comunica que el enemigo hostilizó desde ruinas, cafetines y la Rocosa, impidiendo el fuego de la plaza que los moros siguieran dedicándose a la siega y el pastoreo.

Disparos enemigos hirieron al soldado Juan Balacano Pérez, que falleció poco después.

También murió un soldado indígena.

La Aviación bombardeó el zoco de Tazaguin, que no pudo celebrarse.

Un aparato voló sobre Beni Bayari, haciendo señales para el bombardeo y resultando eficaz el tiro.

FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA

VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS

Vico, 16 y Nogueroles, 15 al 19

BARCELONA

Desde las casas se hacían señas al aeroplano con banderas blancas.

En Ceuta voló el autocamión número 30, resultando heridos los soldados Benito Tramú y Pedro Golguino, y un indígena.

Hice en Ceuta mi entrada oficial, recibíéndome el bajá, los notables y Comisiones españolas, morunas, israelitas e inmenso público.

Las tropas desfilaron dando vivas al Rey.

Hubo recepción y banquete en la Presidencia, y almorcé invitado por el bajá.

Por la tarde he visitado el hospital y los cuarteles, y estoy muy satisfecho.

Mañana volveré a Tetuán.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Diversas noticias de Barcelona

Los tenedores de las bombas y reconcomimiento de las mismas.—La Mancomunidad y la corrupción municipal

Barcelona.—Procedentes de Manresa, han llegado, ingresando en la cárcel, los tres individuos que fueron detenidos y que eran picadores en un automóvil de una gran cantidad de bombas.

—El periódico «Solidaridad Obrera» llama la atención sobre el hecho de ciertos detenidos los socialistas Calomarde y Amador sin haber cometido delito alguno, por lo cual confía en que serán puestos en libertad.

—El periódico «La Mañana» apoya la proposición para que se realice una visita de inspección al Ayuntamiento, cuya administración está completamente corrompida a causa de la gestión inmoral de los concejales y de la Mancomunidad.

—El general Losada ha dicho que si se confirma que los vinateros quieren elevar el vino, lo meterá en la cárcel.

—En el «Boletín Oficial» se publica un aviso del gobernador ordenando que al lado de los letrados en catalán se pongan otros en castellano, en la misma forma y medida.

Un atraco en des-poblado

Oviedo.—Se reciben noticias de que un anciano ha sido sorprendido en el campo por unos enmascarados, que lo golpearon, ataron e hirieron, robándole 200 pesetas.

Espéranse detalles.

El «Vivas» ha sido capturado

Interesantes detalles de la captura.—El cinismo del criminal

Sevilla.—Se confirma la noticia de que ha sido capturado el bandido apodado el «Vivas».

Una pareja de la Guardia civil que se acercaba a un cortijo, a una distancia de doscientos metros, próximamente, observó que un hombre se escondía en un matorral.

Creyendo que era un cazador, se acercaron para interrogarlo.

Preguntándole qué hacía allí y contestó que estaba descansando.

Al preguntarle cuál era su nombre, respondió, pero al fin dijo que se llamaba Andrés Robladillo.

Entonces los guardias le ordenaron que se pusiera boca abajo, y le ataron.

Lo registraron, no encontrándole más que una pequeña navaja.

Tenía 1.875 pesetas en billetes del Banco de España.

En un coche del cortijero fué trasladado el «Vivas» a Ecija.

Le interrogó el capitán de la Guardia civil, y después, en un automóvil de la Remonta, fué conducido a la cárcel.

Al pasar por una calle, un tío del «Vivas» le reconoció.

En el cuartel preguntaron al «Vivas» por qué se había llevado la cabeza de su víctima, la joven Bárbara Ledesma.

Contestó que la quería tanto que se hubiera llevado no sólo la cabeza sino todo el cuerpo.

El «Vivas», dando muestras de un cinismo increíble, relató todas sus andanzas, que coincidían con las informaciones publicadas.

Confirmando que estuvo en Sevilla con el propósito de comprar un reloj.

También es cierto que subió al cementerio y que dejó señales de su paso para despistar.

Le preguntaron por qué no se había matado, y contestó que a su edad la vida es muy agradable.

Asimismo han sido detenidos un hombre y una mujer que estuvieron con el «Vivas» en Pefafior.

En su declaración, ha descrito con todos sus detalles el doble crimen y el robo, no omitiendo siquiera los abusos que cometió con el cuerpo de su víctima, Bárbara Ledesma.

Un artículo de «El Tiempo»

Murcia.—El diario «El Tiempo» pu-

blica un artículo titulado «Rechazando insidias».

Trata de desvirtuar lo que se ha dicho respecto a la actitud del señor La Cierva con el Directorio militar.

Se extraña de que se haya afirmado que el señor La Cierva está con el Directorio, cuando la actitud del ex ministro es impenetrable y con nadie ha hablado del asunto, ni siquiera con sus amigos.

—Cree el citado periódico que hasta que la presente situación tenga estabilidad y pueda ir desarrollando la obra que quiere realizar, no sería justo que los partidarios del orden, que siempre estuvieron al lado de la Monarquía, obstaculizaran y debilitaran el actual régimen.

Censura a los que habiendo sido gobernadores, concejales, etc., ahora resultan los primeros en ponerse al lado del Directorio.

Esto es vituperable, y pudiera ser una levadura caciquil verdaderamente funesta.

No está lejos el día en que se destaquen las figuras que siempre hicieron labor en pro de la Patria, el Trono y el Ejército, aunque ahora se encuentren difamadas.

El artículo está siendo muy comentado, si bien se observa que no aclara en definitiva cual sea la actitud del señor La Cierva, que se queda entre dos le convenga.

Además, aquí se afirma que el señor La Cierva ya se ha ofrecido al Directorio.

Acto resonante del comercio

Santander.—El presidente del Directorio Comercial Nacional ha resuelto convocar a todas las Cámaras de Comercio a una reunión, que se celebrará en Madrid en Octubre próximo.

En dicho acto, y teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa España en estos momentos, se fijará la actitud que debe adoptar el comercio español.

Las ciento treinta bombas

Barcelona.—En el Campo de la Bota han sido reconocidas las ciento treinta bombas que fueron aprehendidas por la Guardia civil.

Varias de ellas están sin cargas.

En las otras predomina el antimonio sobre las demás substancias que forman el explosivo.

Tienen ocho centímetros de altura y son semejantes a las que se fabricaban en Cataluña durante la guerra europea para el

DE INSTRUCCION PUBLICA

Tribunal de oposiciones.—El constituido para las plazas de ingreso en el Escalón del Magisterio, comunica que teniendo en cuenta las dificultades insuperables que la probabilidad de las lluvias otoñales durante los días de la práctica del ejercicio escrito, hecha, según el acuerdo del Tribunal en el segundo patio de esta Universidad, podrían acarrear en el curso de las oposiciones, hemos hecho gestiones precisas para encontrar local más adecuado, logrando que el señor rector del Real colegio de San Bartolomé y Santiago nos conceda a tal fin el amplio Salón comedor del colegio, donde se ha dispuesto lo necesario para que pueda practicarse debida y decorosamente el ejercicio escrito.

Por tanto, los señores opositores y opositoras deberán acudir puntualmente en los días y horas señalados, al citado Real colegio, en vez de hacerlo al local primeramente acordado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada 27 de Septiembre de 1923.—El presidente, Cecilio Rodríguez; el secretario, M. Villalea.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 24 del actual inserta el programa de los ejercicios de oposición a una plaza auxiliar de Modelado y

Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Instituto.—Mañana a las once se verificarán los ejercicios de oposición al premio de ingreso para todas las asignaturas del primer curso.

Exámenes.—El día 29 a las ocho y media continuarán los exámenes de ingreso.

Para hoy están anunciados los siguientes: Historia Literaria, Preceptiva y Etica a las nueve, todos los pendientes de examen.

Mañana continuarán los exámenes de Gimnasia de toda clase de enseñanza.

Noticias militares

Interino

Designado para el cargo de director de la Academia de Sanidad militar el coronel médico director del Hospital militar de esta plaza don José Garo a Montorio, se hará cargo interinamente de la dirección del citado hospital y del cargo de jefe de Sanidad militar de la

DR. D. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

Medicina y Cirugía en general.

Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.

DIABETIS

Lámparas de cuarzo o sol artificial de altitud Navas, 29. Consulta, de 8 a 5. Teléfono 600

plaza el teniente coronel médico don Domingo Coma Ajuria.

Conferencia

Hoy a las once y media, dará una conferencia en esta Universidad, el capitán de caballería don Rafael Lacal.

A este acto asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Córdoba.

Jefe de día: El teniente coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginaria: El teniente coronel de Infantería, don Luis Angosto Palma.

Hospital y Provisiones: El 5.º capitán de Artillería, don José Ruiz de Algar.

Imaginaria: El 6.º capitán de Artillería, don Federico Horraillos Escribano.

VIDA JUDICIAL

Uso de licencia

Ha comenzado a usar de treinta días de licencia el juez de primera instancia de Huerca Overa, don Antonio Pérez López

Sentencias

Por la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, se han dictado las sentencias siguientes.

Condenando a Antonio Almes Rodríguez a dos meses y un día de arresto mayor y a José Manuel Antequera Martín a seis meses y un día de prisión co-

rrrecional, en causa que por el delito de lesiones les instruyó el juzgado de Albuñol.

Condenando a Juan Manuel Valdés de la Iglesia y a Manuel Gil Alcalá, a seis meses y un día de prisión correccional, en causa que por el delito de hurto, les instruyó el juzgado del distrito del Salvador.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil. Juzgado de Antequera: la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con don Francisco Montero sobre reclamación de cantidad; abogado señor López Sáez; procurador señor Gómez Tortosa; secretario señor Pardo.

Juzgado de Linares: Diego Salido Castillo con la Compañía «La Tortilla» sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogados señores Escobar y Camacho; procuradores señores Corral Almagro y Navarro; secretario señor Serna.

Audiencia provincial. Sección 1.ª.—Juzgado del distrito del Campillo contra Antonio Vidma por hurto; abogado, señor Fernández; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Fernando Cruz, por hurto; aboga lo señor Morenilla; procurador señor Montilla; secretario señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del distrito del Salvador: contra Manuel Nuña Rodríguez, por estufa; abogado, señor Gallego; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado del distrito del Sagrario; apelación admitida en un solo efecto, contra auto que denegó el procesamiento en causa número 214 de 1920; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Notas taurinas

La novillada del domingo

La rebaja de las tardes generales para la corrida del domingo próximo ha causado excelente efecto.

La Empresa, no obstante tener esta corrida un presupuesto elevado, tanto por lo que respecta a los diestros como a las reses que han de lidiarse, ha acordado poner las entradas de sombra a 2 pesetas; las de sol, a 1,25; las medias de sombra, a 1,25 y las de sol a 0,75.

El torero sevillano Rubito toreó los días 16 y 21 del actual en Valencia, alcanzando dos triunfos rotundos.

Epifanio Bulnes, que también toma parte en la corrida de pasado mañana, torea muy bien, y hasta ahora todas las corridas en que ha actuado han sido con picadores.

Al Chico de los Pases hay grandes deseos de verlo nuevamente, y como tiene sobradas condiciones para la difícil profesión de lidiar reses bravas, además de que está rabioso de que lo vean sus paisanos, no es aventurado

afirmar que su actuación el domingo próximo será admirable.

Hoy es el último día en que los señores que adquirieron localidades o entradas para la corrida del 16 de los corrientes pueden presentarse en las oficinas de la Empresa Plaza de Toros, desde la mañana a una de la tarde, para hacerles efectivo el importe de ellas, si así lo desean, o la diferencia de precio de las de la corrida del domingo venidero, pues pasado el día de hoy no tendrán derecho a reclamación alguna.

Las carnes de los novillos que se lidien en esta corrida se venderán media hora después de terminada ésta, en el despacho de la misma plaza, al precio de 3,50 pesetas el kilo, sin hueso, vendiéndose también al día siguiente, desde las seis de la mañana.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza mañana de cuatro a seis de la tarde.

NECESITASE

Caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calificación «inmune en buen uso con preferencia tubular, entrega inmediata.

Pueden dirigirse señores Carbóvell y Compañía, Pinos Puente (Granada).

Se necesitan

oficiales y aprendizas en la corsetería La Española, plaza Bibarrambía, 30.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Starfe.

Superfosfatos de 1820 y 1618

Abonos completos para todos los cultivos

Único almacén en Granada, calle de Gracia, núm. 10

Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

Oficinas centrales, SAN ANTÓN, 20; GRANADA

Apartado de Correos 45

El cambio de temperatura, produce siempre trastornos, y ya empiezan a toser las personas delicadas.

Hay mil jarabes y específicos para combatir la TOS, pero ninguno tan eficaz como el

BENZOGENOL COVALEDA

que cura radicalmente y en pocas horas las toses más pertinaces

Venta exclusiva: Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13 GRANADA

Los Almacenes de "LA PURÍSIMA"

LUIS SANCHEZ APONTE Y COMPAÑIA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLES.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTAS.—CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 1820 y de 1618

Depósito y Oficinas, Baratillos, núm. 5, Granada.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO EN GENERAL

LA FLORIDA - LA FLORIDA - LA FLORIDA

CALLE DEL PRINCIPE Y DE SAN SEBASTIAN, NUMERO 15

Esta Casa, conocida de todo Granada por sus muchos años de existencia, liquida todos sus artículos en liquidación verdad, por cesación de negocio.

El dueño de este Bazar, al tener que dedicar la atención al desarrollo de un gran negocio industrial, le precisa cesar en el negocio de venta de su establecimiento de la calle del Príncipe.

El público que quiera adquirir los mejores artículos a menos de la mitad de su valor, visite esta liquidación, donde encontrará artículos de viaje, objetos riquísimos de decoración, completo surtido de artículos de piel, juguetes, figuras artísticas de porcelana y terra-cotta, bolsos, carteras, bas tonés, quitasoles, abanicos, paraguas, perfumería en general, aparatos eléctricos, aparatos y navajas de afeitar, bisutería, cepillería en general, peines, esponjas, pulverizadores, artículos de celuloide para tocadore y infinidad de artículos por detallar.

Últimas creaciones e infinidad de objetos para señoras y caballeros, podrán adquirirlos hoy al 40 por 100 de su valor.

SOLO POR VEINTE DIAS, LIQUIDACION VERDAD

NOTA.—Para comodidad del público, las ventas se realizarán a puerta cerrada, entrando al establecimiento por la puerta de la calle de San Sebastián, número 15.

Todo el que quiera hacerse de artículos de gran novedad y desee decorar su casa con verdadero gusto y con poco dinero, no deje de visitar esta realización y se convencerá de la gran rebaja de precios.

APROVECHEN LA OCASION Y NO DEJEN DE VER SU EXPOSICION DE VENTAS

No cuesta dinero el visitarla

LA FLORIDA PRINCIPE, 14 Ventas al contado.—No se dan géneros a la vista

Esta liquidación empezará el día 15 de Septiembre

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: PEREIRAS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos. 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Seguros de valores.—Seguros sobre accidente. Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizas, 2 D. Manuel Quintana, plaza del Carmen 15.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pílese en farmacia y en la del autor, León, 13, Madrid.

Compañía Cener I de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche. Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico de 5 voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, motores bombas y aparatos eléctricos de calefacción.

URGENTE Se necesita concesionario para la venta de coches

MATHIS

en esta provincia

Dirigirse a C. DE SALAMANCA—Arenal, 3. Madrid

PAPEL GRUESO para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario. Gracia, 4.

A CAMPANA.—Confitería y pastelería. Especialidad en bandejas para regalos, bodas y bautizos. Alhondiga, 17

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID

CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

SEGUROS DE INCENDIOS — SEGUROS DE COSECHAS Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro

Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15 Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobrepima.

Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro

Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Advertisement for Ford Chassis. Features the Ford logo and 'CHASSIS' text. Price listed as 'Ptas. 2,980'. Includes an image of a vintage car. Text: '¡Asómbrese! Por sólo 2.980 pesetas puede usted comprar un Chassis Ford económico, durable y eficiente. Adaptándole una carrocería que obedezca a las necesidades de su negocio, queda usted en condiciones de extender su comercio, teniendo satisfecha a una mayor clientela y reduciendo al mismo tiempo sus gastos de reparto, todo lo cual le significa mayor rendimiento. ¡Cómpralo AHORA! A plazos si así se desea. Agente en GRANADA Antonio Molina Gallegos Doctor Argüeta 8, (frente a la Facultad de Medicina)'

TALLER DE RELOJERIA VIUDA DE DIAZ SERRANO. Mesones, 30. Se hacen toda clase de reparaciones de relojería y platería, siendo garantizados y a precios sumamente económicos. Esta casa es la que vende más barato de Granada relojes de todas marcas, relojes de pared, despertadores a 9 pesetas, garantizados por dos años. Esta casa también se encarga de la reparación de relojes de pared y sobremesa, repa raciones y ventas de gafas y lentes de te

SAN JUAN Almacén de maderas de cho-po del país. Exportación a provincias. Juan Filon Pérez. Pinos Puente (Granada)

LA ROSA Bazar de bisutería, quincalla y perfumería. Grandes existencias. Precios moderados. Salamanca, 16.

Pérdida de una perra pacha-blanca y con manchas grandes de canela claro, rabo cortado, de cinco meses y atiende por Sara. La persona que la haya encontrado y la devuelva se le gratificará. San Jerónimo, 6. Taller de mecánica.

Plomo violeto Se compra en la imprenta de este diario, Gracia, 4.